

# Sergio Marinelli explicó qué obras hídricas ejecutará Irrigación en el Sur con los fondos de Portezuelo

21/10/2024



Este último miércoles, en el Centro de Congresos y Convenciones de San Rafael, el gobernador Alfredo Cornejo anunció las obras que se realizarán con los fondos del resarcimiento económico por la Promoción Industrial. Se trata de 8 obras para los departamentos del sur provincial, con una inversión de USD 107.700.000. De estas, tres serán obras hídricas que ejecutará Irrigación. Serán de impermeabilización de canales y de construcción de reservorios en los departamentos de San Rafael y General Alvear, con una inversión de USD30 millones. El Superintendente de Irrigación asegura que las mismas traerán mejoras para la red de distribución.

«Este tipo de obras son fundamentales para que los distintos

oasis puedan mejorar su producción. Por ello, se avanzó con la idea de armar una serie de proyectos que sean útiles para todos los habitantes. Son modelos de desarrollo integral, se va empezar por el sur provincial. Las obras en su conjunto nos van a dar la posibilidad de tener un buen servicio de energía eléctrica y avanzar en energías limpias con la puesta en marcha de parques solares o eólicos. Las mejoras y el transporte de la distribución de la energía son esenciales para la ejecución de las obras del departamento de Irrigación. Estamos hablando de obras que comprenden el riego acordado y que implican un cambio en la cultura del regante, es decir en cómo va usar el recurso»; dijo a FM Vos 94.5 Sergio Marinelli, superintendente general de Irrigación.

«Se está trabajando con una visión más integral. Por eso se apunta también a mejorar el manejo de la cuenca en su conjunto. El Diamante hasta ahora ha tenido pocas inversiones, aunque se puede desarrollar una muy buena labor de ingeniería. Estas obras ahora vienen a mejorar lo que refiere a las pérdidas por infiltración. Se van a impermeabilizar los canales y se construirán reservorios. Esto les dará la posibilidad a los regantes de usar el recurso cuando lo considere oportuno», añadió.

Luego, señaló que una de las obras más importantes a ejecutar es la que se llevará a cabo sobre el canal Perrone, en San Rafael y General Alvear. «Este canal tiene su nacimiento en el río Atuel, cerca de El Escorial. Tiene una longitud muy extensa, lo que se busca es mejorar la dotación de agua de la zona. Se trata de la intervención de 40 km del cauce que además anexará la ejecución de un reservorio de 70.000 m<sup>3</sup>, para riego a la demanda. Se beneficiarán más de 5 mil hectáreas, en las cuales se produce mucho ajo y pasturas. Es una zona donde se produce de forma bastante diversificada, los cultivos que se practican en esa región difieren bastante de los tradicionales que se producen en la provincia, como por ejemplo la vid, frutales u olivos», diferenció.

«Con estas inversiones nos estamos anticipando a la ejecución del plan hídrico, que se erige por el riego acordado y a

demanda. El objetivo es que cada una de las obras mejore la eficiencia de las cuencas. Los que están en los confines de las mismas, por lo general, son los más perjudicados porque les llega menos agua. En ese sentido, decimos que cada obra tributa en beneficio de toda la cuenca. Lógicamente que quienes tienen primeros los beneficios de la obra tienen la obligación de pagar más que el resto. El sistema es así, de cada 100 pesos que el gobierno provincial pone, se devuelven 60 pesos (los beneficiarios de la cuenca). Irrigación cuenta con sus fondos propios por la recaudación propia de los usuarios del sistema. Todavía se está terminando de definir, pero, en principio, sería un 20 % proveniente de los usuarios de toda la cuenca y un 80 % de los beneficiarios directos de todas las obras. El Tribunal Administrativo es quien toma estas decisiones», aclaró.

A su vez, precisó cómo se estima el recupero de las inversiones. «La agricultura implica diferentes rentabilidades. No es lo mismo una producción de la zona este, Valle de Uco o del sur provincial. Partiendo de esa premisa, se aplica un modelo para saber si esa rentabilidad le permite al beneficiario de las obras repagar lo que en algún momento se va a imponer como recarga. Por otra parte, los inspectores de cauce siempre dialogan con los principales regantes para llegar a un consenso sobre los proyectos a ejecutar. En estos casos, nos estamos refiriendo a obras que son reclamadas desde hace muchísimo tiempo», destacó Marinelli.

Más adelante, prosiguió brindando algunos detalles más sobre el resto de las obras a realizar por el departamento de Irrigación. «El canal Serú Civit pertenece a la cuenca del río Diamante. El mismo nace en la zona oeste de Cuadro Benegas y continúa hacia la zona este. Allí, se impermeabilizarán 5,3 kilómetros y se ejecutará un reservorio de 81.200 m<sup>3</sup> para el riego acordado con beneficios para 2.430 hectáreas y 352 usuarios. Esa clase de reservorios están pensados para que se pueda hacer una flexibilización grande del riego», valoró.

«Todo esto trae aparejado un trabajo muy fuerte. Las obras más importantes están planificadas a dos años. Hay que tener en

cuenta que solamente se puede trabajar en la impermeabilización en los periodos de corta de riego. En lo que refiere a los reservorios, como están por fuera de los canales, no hay restricción temporal. Apuntamos a la eficiencia del uso del riego, capacitando a los inspectores de riego y las subdelegaciones. Estamos trabajando en muchos proyectos, la mayoría de ellos contemplan al Atuel dentro de la zona de San Rafael. En las zonas altas del río es donde están las grandes pérdidas en canales. A futuro, hay que evaluar si esas obras las puedan pagar o no los productores», sostuvo el superintendente de Irrigación.

Por último, Marinelli fue consultado sobre el trasvase del río Grande al Atuel, uno de los proyectos más emblemáticos para el sur provincial. «Se trata de un proyecto que precisa una inversión de al menos 900 millones de dólares. Significaba gastar toda la plata en un proyecto que todavía no está bien estudiado. Existen muchos problemas reales y concretos, me parece mucho más lógico poder darles energía y agua según la necesidad de la región. Esa obra, lamentablemente, terminaría siendo discutida por el COIRCO (Comité Interjurisdiccional del Río Colorado) y judicializada por La Pampa. No me parece conveniente seguir esperando, tenemos que ser capaces de ser eficientes», cerró.